PERÚ | Ministerio de Cultura

RESULTADOS PRELIMINARES EVALUACIÓN CURRICULAR
PROCESO CAS N° 096-2026-MC
ESPECIALISTA LEGAL II (APLICABLE PARA PROCESOS CAS POR SUPLENCIA – TEMPORAL)

Se hace de conocimiento a los señores postulantes y al público en general, los resultados de la Primera Etapa: "Evaluación Curricular Documentado", en los que se detalla la relación de postulantes que han obtenido la condición de "Apto/a".

I. REVISIÓN DE LA FICHA DE POSTULACIÓN DOCUMENTADA

REQUISITOS MÍNIMOS	ITEM
Formación Académica	1
Curso y/o Especialización	2
Experiencia	3
Conocimientos	4
Otros Requisitos Mínimos Adicionales	5

II. RESULTADO

Luego de la evaluación curricular realizada por los Miembros de Comité de Selección, se obtiene los siguientes resultados:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden Mérito)	PUNTAJE	CALIFICACIÓN	FECHA Y HORA EV. TÉCNICA	OBSERVACIÓN
1	AGUIRRE MORALES LIDIA MARINA	30	Apto/a		---
2	ARMIJO GALLARDO FRANKLIN ROGGER	30	Apto/a		---
3	CRUZ ROMERO FLAVIO HELVERT JUNIOR	30	Apto/a		---
4	CÁCERES CHATA NICOLE STEPHANIE	30	Apto/a		---
5	GARCIA CUBAS ABRAHAM ISAAC	30	Apto/a		---
6	GARCIA VALENZUELA CYNTHIA CATHERINE	30	Apto/a		---
7	GOMEZ AYQUIPA RUTH MELISSA	30	Apto/a		---
8	GONZALES HIYO WINNY STEFANY	30	Apto/a		---
9	HUANCA MIRANDA HIMENA ADELI	30	Apto/a		---
10	INJANTE TIPISMANA SHIRLEY FIORELLA	30	Apto/a		---
11	LA BARRERA NOA SILVIA DIANA	30	Apto/a		---
12	LLATAS PADILLA GHENRRY LEONARDO	30	Apto/a		---
13	LLERENA ESPINOZA GREYSSI LIZETTE	30	Apto/a		---
14	MOYA COHAGUILA JORGE LUIS	30	Apto/a	25/03/2026 - 09:00 Horas	---
15	OCHOA QUISPE LUIS ERNESTO	30	Apto/a		---
16	PALACIOS JIMENEZ ROCIO ISOLDA	30	Apto/a		---
17	RENTERIA CARRERA JOHAAN ALEJANDRO	30	Apto/a		---
18	SANCA NEYRA ALVARO DIEGO	30	Apto/a		---
19	SEBASTIAN PEÑA HUGO ARMANDO	30	Apto/a		---
20	SEGOVIA CUSIHUAMAN JULIO CESAR	30	Apto/a		---
21	SOTELO MORI FELIX BENJAMIN	30	Apto/a		---
22	TORREJON VALDERRAMA IRENE MILAGROS	30	Apto/a		---
23	VARGAS CORNELIO LUIS-MIGUEL ROGER	30	Apto/a		---
24	VARGAS ESPINOZA MARIA CRISTINA	30	Apto/a		---
25	VELIZ UTIA DORA ESTHER	30	Apto/a		---
26	ZAPATA VELA AISA D'LIZ	30	Apto/a		---
27	ZAVALETA BARRETO MYLUSKA DE LOS MILAGROS	30	Apto/a		---
28	ACUÑA CUEVA KAREN SOFÍA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 2, ítem 3, ítem 4
29	BADA BARBOZA ANDY BRYTON	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3

30	GANOZA GUIZADA MICHAEL ALEJANDRA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3, ítem 4
31	USHIÑAHUA OTINIANO MILAGROS REGINA	0	No Apto/a	-	No cumple ítem 3

Consideraciones Finales:

1. Los/as candidatos/as considerados/as como aptos/as para la etapa de evaluación técnica deben contar con un dispositivo (computadora, laptop, etc.), cámara e internet, debido a que esa etapa se desarrollará a través de un medio de comunicación simultánea bidireccional de audio y vídeo (Plataforma Zoom). Para esta **evaluación es necesario la contraseña generada durante la postulación**, es responsabilidad de el/la candidato/a contar con la contraseña personal, caso contrario, no podrá rendir el examen, siendo DESCALIFICADO/A del proceso de selección.
2. La Oficina General de Recursos Humanos enviará al correo electrónico declarado en la ficha de postulación el enlace con el ID de reunión y el Código de Acceso de la Plataforma Zoom, donde deberán ingresar a la hora establecida en la publicación de resultados, para que puedan rendir la evaluación técnica.
3. A los/as candidatos/as que se conecten después de la hora establecida en la publicación, no se le permitirá el ingreso a la sala de la Plataforma Zoom, considerándolos/as como DESCALIFICADOS/AS. Es así, **que se les recomienda conectarse con 15 minutos de anticipación para el registro de la asistencia y tome conocimiento de las consideraciones finales.**
4. La etapa de evaluación técnica será el día **25 de marzo de 2026**, por lo cual, el acceso a la Sala de la Plataforma Zoom será hasta las **09:00 horas (hora exacta)**. Por otro lado, el desarrollo de la evaluación técnica tiene un tiempo de **15 minutos**, por lo que de ingresar posteriormente al formulario de evaluación, solo tendrá el tiempo restante para resolver las preguntas.
5. Para el registro de la asistencia se validará la titularidad del/de la candidato/a con la imagen que se visualice en la sala virtual, para ello es imprescindible la presentación de DNI físico y tener la cámara de video y micrófono encendidos, cuyo funcionamiento también será validado durante la toma de asistencia. **No deberá utilizar fondos de pantalla que interfiera con la visualización de dichos documentos.**
6. En caso de no contar con el DNI físico, deberá presentar el Certificado de Inscripción C4 otorgado por el RENIEC, no será permitido otro documento físico o virtual.
7. El/la candidata/a que no presente el DNI o el formato C4, o su dispositivo no permita que sea escuchado y/u observado, será retirado/a de la reunión virtual y se le considerará como **"NO SE PRESENTÓ".**
8. El formulario de evaluación se cerrará automáticamente cumplido los 15 minutos, siendo responsabilidad del candidato/a enviar su formulario con la debida anticipación. De no enviarlo dentro del tiempo indicado se le considerará como **DESCALIFICADO/A.**
9. El/la candidato/a es absolutamente responsable de verificar previamente que su conexión de internet sea estable y cuente con otras herramientas indicadas en la evaluación para rendir adecuadamente el examen. Asimismo, deberá estar con su cámara encendida durante toda la evaluación, de presentar interrupciones u otros inconvenientes propios del postulante, no será considerada su evaluación, por lo que la entidad no se hará responsable de posteriores reclamos.
10. Otras reglas establecidas en la etapa de evaluación técnica, se harán de conocimiento a los candidatos el día de la evaluación, a través de la Plataforma Zoom.

San Borja, 23 de marzo de 2026

Oficina General de Recursos Humanos